



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV , Toluca de Lerdo, Méx., martes 3 de noviembre de 1992

Número 87

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 137

La H. "LI" Legislatura del Estado de México

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado a donar en favor del Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, el inmueble denominado "EL SAGITARIO" o "EL AGUACATE", ubicado en la comunidad "Loma Bonita" perteneciente al Municipio indicado, con superficie aproximada de 5,007.39 m², y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 101.30 m., con propiedad del Sr. José Duque; al sur, 99.80 m., con propiedad del Sr. Manuel Rojas; al oriente, 48.30 m., con Avenida Caltepec; al poniente, 51.30 m., con propiedad de los Sres. Mario Zarco y Miguel Garduño.

ARTICULO SEGUNDO.- El inmueble referido será destinado a Casa de Cultura y para actividades educativas, recreativas y de esparcimiento.

ARTICULO TERCERO.- Se faculta al Ejecutivo del Estado, para que a través del Secretario de Administración, comparezca a suscribir los documentos que se deriven de la operación de donación de que se trata.

DECRETO NUMERO 137.—Con el que se autoriza al Ejecutivo del Estado a donar en favor del municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., el inmueble denominado "El Sagitario" o "El Ahuacate", ubicado en la comunidad "Loma Bonita", perteneciente al municipio indicado.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES: 5723, 5710, 6069, 5718, 5959, 5910, 5633, 501-A1, 5980, 5906, 469-A1, 5728, 5951, 471-A1, 474-A1, 498-A1, 5911, 485-A1, 5922, 5921, 484-A1, 470-A1, 5850, 6029, 486-A1, 483-A1, 5957, 5790, 6036, 6037 y 6028.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5964, 5943, 5954, 5962, 480-A1, 5950, 5949, 5944, 5966, 5965, 5947, 5963, 5958, 5945, 6041, 6032, 6035, 6039, 6040, 6045, 6042, 5932, 472-A1, 473-A1, 5864 y 511-A1.

(Viene de la primera página)

T R A N S I T O R I O

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.- Diputado Presidente.- C. Lic. Javier Paz Zarza; Diputado Secretario.- C. Dr. Sergio Valdés Arias; Diputado Secretario.- C. Felipe Tapia Sánchez.- Diputado Prosecretario.- C. Agustín González Ortega; Diputado Prosecretario.- C. Dr. Aurelio Salinas Ortíz.- Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 29 de octubre de 1992.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

(Rúbrica)

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. HUMBERTO LIRA MORA.

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

A LA SRA. GRACIELA VEGA MENDOZA.

El señor SIDRONIO ZAVALETA BENITEZ, lo demanda por su propio derecho en la vía ordinaria civil dentro del expediente número 153/92, el divorcio necesario por la causal de abandono del domicilio conyugal, por más de seis meses sin causa justificada, y toda vez que se ignora su paradero o domicilio actual, por medio del presente y con fundamento en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, con apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por confeso de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo señale domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las mismas aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, quedando a disposición de la demandada las copias simples de la demanda en la secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México.—Temascaltepec, México, a once de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica, 5723.—8, 21 octubre y 3 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A:

IGNACIO GALINDES JAIMES

En el expediente número 760/92, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por MARIA LUISA PEREZ ALBARRAN en contra de IGNACIO GALINDES JAIMES, la C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó: notifíquese al señor IGNACIO GALINDES JAIMES la radicación del juicio ordinario civil sobre divorcio necesario por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, para que dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para apersonarse en el presente juicio, apercibiéndolo que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones, se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.—Toluca, Méx., a 10. de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica, 5710.—8, 21 octubre, y 3 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1749/1991, ejecutivo mercantil, CIA AUTOMOTRIZ DE TOLUCA, S.A. DE C.V., contra Antonio Arizmendi Orihuela e Imelda Pérez Rico, Primera Almoneda, 12.00 hrs. 12 de noviembre del año en curso; camioneta Pick-Up, color cereza, de la marca Ford F200/117 modelo 1991, con número de serie ACZLYS-53485, con vestiduras interiores en color rojo, de tipo Standar, 4 velocidades, motor de 8 cilindros, llantas en buenas condiciones, sin golpes visibles en su exterior, funcionando y en buenas condiciones de uso generales. BASE: Cuarenta millones de pesos. Se convocaban postores

Para su publicación por tres veces dentro de 3 días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablás de avisos de este juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 22 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

6069.—29, 30 octubre y 3 noviembre.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 2680/91 2.

ENRIQUE ELIZALDE NAVARRETE, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil, en contra de LUIS ALBERTO E. CASTANEDA FLORES, las siguientes prestaciones: A).—El cumplimiento del contrato de compra venta celebrado entre el suscrito en mi carácter de comprador y el demandado señor LUIS ALBERTO E. CASTANEDA FLORES, con el carácter de vendedor, respecto de la casa y terreno ubicado en el lote 6, de la manzana 72, ubicado en la calle Punta Azul, en el fraccionamiento Los Pirules Sección Balcones del Valle, perteneciente al municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, el cual celebramos con fecha 30 de abril de 1991. B).—Como consecuencia de la prestación anterior, el otorgamiento y firma de la escritura de propiedad ante notario público respecto del inmueble que se señaló en la prestación anterior y en relación con el contrato de compra-venta mencionado en el mismo. C).—Así mismo y como consecuencia del cumplimiento del contrato del presente juicio, la desocupación y entrega material del inmueble materia de este juicio al suscrito. D).—El pago de gastos y costas que se origine con motivo del presente juicio.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Y si pasado este término, no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal, por los estrados del juzgado. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a 10. de junio de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

5718.—8, 21 octubre y 3 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1596/92, relativo a la jurisdicción voluntaria promovido por MIGUEL RAMIRO AVILA, en mi propio derecho diligencia de información de ad-perpetuum, de un inmueble ubicado en las calles de Reforma número 2 en el municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, el cual tiene una superficie de: 428.80 m², cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 20.95 m con propiedad de la señora Ma. Dominga Ramiro Sánchez; al sur; en 3 líneas, la primera en dirección oriente a poniente de: 17.22 m de ahí parte otra línea de norte a sur de: 13.50 m sigue otra línea de oriente a poniente de: 11.40 m con propiedad de Macario Garduño, al oriente: 14.40 m con avenida de Reforma; al poniente; en tres líneas de norte a sur de: 13.84 m de ahí parte otra línea de oriente a poniente de: 7.45 m, sigue otra línea de norte a sur de: 13.40 m con propiedad de Delfino Santana, ya que el mismo lo ha poseído en forma pública continua de buena fé, en calidad de propietario.

Por lo que el C. juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días para el efecto de que alguna persona se creó con mejor derecho sobre el inmueble requerido lo deduzca en términos de ley, ante este H. Juzgado en Toluca, Méx., a los 16 días del mes de octubre del año en curso.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

5959.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ALFREDO FARRUGIA REED, INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

ASUNCION RODRIGUEZ VILLALBA, MARIA PETRA VILLALBA SANCHEZ, ANA ELDA MONZON GONZALEZ, TERESA PARRA DE GALLEGOS, TERESA LUGO DE TENORIO, ISABEL ALONSO DE BARRIOS, ISABEL LOZANO CARRERA, JAIME SANTIAGO GUTIERREZ, ROBERTO CUAUHTE FERNANDEZ, JUANA CRUZ CRUZ, CECILIA ALFARO GUZMAN, JOSEFINA GONZALEZ PEDRAZA, GLAFIRA CRUZ ANDRES, EMMA PEREZ DE GONZALEZ, AMADOR CRUZ MORALES, ADOLFO GUTIERREZ TORRES, AMELIA HERNANDEZ MENDOZA, JESUS HERRERA BUSTOS, JORGE MUNJIA REYES CONSTANTINO QUECHULENO ARGUEYO, JUAN JOSE GERARDO ROSALES PINEDA, ELENA PINEDA MELGARREJO, REBECA VELAZQUEZ GARCIA, ALICIA GOMEZ DE MENDOZA, JESUS LOPEZ MARAVILLAS, MAGDALENO RAMIREZ GUZMAN, por su propio derecho y nombrando como representante común al primero de los nombrados, en el expediente número 1867/92, que se tramita en éste juzgado, les demanda la usucapción, de los lotes de terreno números 25 y 26 de la manzana 12 en la colonia Modelo de ésta ciudad; El Lote 25 tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.97 m con lote 23, al sur: 16.40 m con la Av. Pantitlán; al oriente: 14.50 m con lote 26; al poniente: 15.00 m con la calle Jesús Rico; teniendo una superficie total de 238.77 m². El Lote 26 tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.97 m con lote 24; al sur: 15.50 m con la Av. Pantitlán; al oriente: 14.00 m con la calle Hombres Ilustres; al poniente: 14.50 m con lote 25; con una superficie total de 224.18 m². Ignorándose su domicilio se le enplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado éste término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor; fíjese además en la puerta de éste juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en ésta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5910.—21 octubre, 3 y 13 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

ARTURO RAMOS ESCALONA, bajo el expediente número 603/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno ubicado en el barrio de San Pedro del pueblo de San Juan Zitlaltepec, perteneciente al municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas de 15.70 y 24.50 m con Marcelina Ramos Rodríguez y Vicente Ramos Bautista; al sur: 40.80 m con Jerónimo Luna Rodríguez y Pablo Ramos Rodríguez; al oriente: 20.35 m con calle Cuiclahuac; al poniente: en dos líneas de 12.15 y 11.30 m con Gregorio Ramos Rodríguez y Marcelina Ramos Rodríguez; con una superficie total aproximada de 886.95 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 5633—2, 19 octubre y 3 noviembre

VICENTE RODRIGUEZ ROCANDIO, bajo el expediente número 600/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno ubicado en calle pública sin número, en el pueblo de San Juan Zitlaltepec, perteneciente al distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 147.00 m con camino principal; al sur: 144.00 m con camino particular; al oriente: 110.00 m con camino particular, y al poniente: 71.00 m con Audón Rodríguez, con una superficie total aproximada de 13,167.75 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 5633.—2, 19 octubre y 3 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente marcado con el número 99/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por AURORA URZUA DE LA O, en contra de JESUS GONZALEZ GARCIA, se han señalado las trece horas del día cinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate respecto del inmueble ubicado en la calle Congreso de Anáhuac, número 22, de la Unidad Jose María Morelos y Pavón, del municipio de Tultitlán, Estado de México. Sirviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta y nueve millones doscientos mil pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio citado, se convocan postores.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la puerta de éste juzgado por tres veces dentro de nueve días. Se expide en Cuautitlán, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Srto. de Acuerdos, Lic. Lidia Loaiza Yáñez.—Rúbrica. 5911-AL.—29, 30 octubre y 3 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLANEPANTLA

EDICTO

GUSTAVO CANSECO LOPEZ, en su carácter de endosatario en procuración del señor MARTIN LUNA LARA, ha promovido ante este juzgado bajo el número 476/90-2, juicio ejecutivo mercantil, en contra de CARLOS CASTREJON ALCANTARA y JORGE RODRIGUEZ DIAZ, por este edicto se convocan postores para la primera almoneda de remate sobre el automóvil marca: Cheyaler Shadow modelo mil novecientos ochenta y nueve, de puertas, color gris quemado, que tendrá verificativo en el local de este tribunal a las once horas del diez de noviembre del año en curso, sirviendo como cantidad trece millones doscientos quince mil pesos, valor fuede por peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio mencionado, anunciándose verbal por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad.

Tlanepantla, Méx., a veinte de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica. 5980 —26 octubre y 3 noviembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

BANCO MEXICANO S.A.

C. MARIA SOLEDAD LOMELI MADRIGAL, en expediente marcado con el número 1234/92, que se tramita en éste juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, respecto del lote de terreno número 17, manzana 21, de la colonia Jardines de Guadalupe del municipio de ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 140 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20 m con lote 19; al sur: 20 m con lote 15; al oriente: 7 m con lote 16; al poniente: 7 m con calle Tepic. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de éste edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado éste término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previéndola para que señale domicilio dentro de ésta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de ésta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica, 5906.—21 octubre, 3 y 13 noviembre.

C. SUSANA NORIEGA DE MARTINEZ.

C.C. JOAQUIN ABEL HERNANDEZ CASTILLO Y FRANCISCA AMELIA LARA LUNA, en expediente marcado con el número 1232/92, que se tramita en éste juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, respecto del lote de terreno número 26, de la manzana 146, de la colonia Campestre Guadalupeana, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 230 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23 m con lote 25; al sur: 23 m con lote 27; al oriente: 10 m con calle; al poniente: 10 m con lote 11. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de éste edicto comparezca por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado éste término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previéndola para que señale domicilio dentro de ésta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado para que las reciba,

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de ésta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica, 5906.—21 octubre, 3 y 13 noviembre.

Expediente No.: 1233/92.

C. JUAN HERNANDEZ GARCIA.

IRENE Y REGINA de apellidos HERNANDEZ TORRES, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, del lote de terreno número 7, de la manzana 97, de la colonia Campestre Guadalupeana de ésta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 6; al sur: 20.00 m con lote de terreno número 8; al oriente: 10.00 m con lote de terreno 27; al

poniente: 10.00 m con calle 20, y que tiene una superficie de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en término del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedán en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de ésta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica

5906.—21 octubre, 3 y 13 noviembre.

Expediente No.: 1235/92.

JOSE MENDIOLA SOLIS Y MARIA DE JESUS BELLO DE MENDIOLA.

MARIA DEL CARMEN MENDIOLA BELLO Y ROSALVA MENDIOLA BELLO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición del lote de terreno número 37, de la manzana 18, de la colonia Campestre Guadalupeana de ésta ciudad que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote de terreno 36; al sur: 10.00 m con el lote de terreno 38; al oriente: 10.00 m con calle 5; al poniente: en una parte 0.38 centímetros y por la otra 13.05 m con lote de terreno 17; y que tiene una superficie total de 155.08 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en término del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedán en la secretaría a su disposición copias de la demanda,

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de ésta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica

5906.—21 octubre, 3 y 13 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1735/92 3:

ACTOR JORGE YAÑEZ ROSALIO

DEMANDADO.—ALBERTO SANSORES MANZANILLA Y/O.

ALBERTO SANSORES MANZANILLA, se hace de su conocimiento que el señor JORGE YAÑEZ ROSALIO, en el expediente 1735/92 se demanda en Juicio ordinario civil, y se le reclama la Usucapición, del lote de terreno número 4, de la manzana 6, de la colonia Tabla Honda, San Bartolo Tenayuca, perteneciente a este municipio de Tlalnepanitla, Méx., y que se encuentra inscrito bajo la partida 746, volumen 349, libro primero, sección primera de fecha 19 de diciembre de 1977, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 37.50 m con lote 5; al sur: 37.50 m con lote 3; al oriente: este: 40.00 m con lote 8; al poniente: oeste: 40.00 m con la Avenida Valle Ceylán.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expiden a los 15 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P. D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

469-A1.—21 octubre, 3 y 13 noviembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

SRA MARINA GARCIA DE RODRIGUEZ

MARIA TRINIDAD LOPEZ LOPEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número 1193/92 en contra de usted, un juicio ordinario civil, respecto del predio ubicado en Santiago Cuautlalpan, Rancho el Tejocote, perteneciente al municipio y distrito de Texcoco, ubicado en la calle Breso lote 17 manzana 20, fraccionamiento El Tejocote, con una superficie de 305.00 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte 30.50 m con lote 17; al sur: 30.50 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con lote 18; al poniente: 10.00 m con calle Breso, y por auto de fecha catorce de septiembre del año en curso.

El ciudadano juez dio entrada a la demanda ordenándose emplazar a la demandada por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando mientras tanto en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Dado en Texcoco, México, a 29 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 5728.—8, 21 octubre y 3 noviembre

Expediente Núm. 321/91

SEÑORA ANA MARIA ARVIZU FLORES.

El señor JUAN EILEMON ESLAVA GARCIA, ante el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, le demanda el divorcio necesario por las causales que indica en su escrito inicial de demanda, y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarla por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados al siguiente en el que surta efectos la última publicación, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se publica a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 5728.—8, 21 octubre y 3 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1516/92, ENRIQUETA BASTIDA BALCAZAR, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Valeroco" ubicado en la población de Tlalmalcalco, Méx., que mide y linda; norte: 6.50 m con Cipriano Nolasco; sur: 8.40 m con calle del Aguila; oriente: 43.00 m con Paz Balcazar; poniente: 43.00 m con Paz Balcazar, con superficie de: 320.35 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, Méx., a los 16 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5951.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

RUBEN MOTA GARCIA

Con fundamento en el artículo 30 fracción I, de la ley de amparo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado en forma supletoria a ésta, por auto de fecha treinta y uno de julio del año en curso, se ordenó emplazar por medio del presente edicto a RUBEN MOTA GARCIA, quien tiene el carácter de tercero perjudicado dentro del juicio de amparo número 645/92, promovido por RUBEN MOTA MEJIA, contra actos del Juez Séptimo Civil de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez y otras autoridades, se le hace saber que los edictos deberán publicarse de siete en siete días cada uno y el tercero perjudicado deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, y que están a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias y anexos de la demanda, a efecto de que se emplaze a las mismas.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 16 de octubre de 1992.—Atentamente, La Secretaría del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de México, Lic. Mónica Alejandra Soto Bruno.—Rúbrica. 471-A1.—22 octubre y 3 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATLPEC

EDICTO

Se hace de su conocimiento al público en general, que por escrito presentado el día veintuno de septiembre de mil novecientos noventa, la señora MARGARITA COLINA MORA VIUDA DE RAMIREZ, en su calidad de conyuge superstita denunció la sucesión intestamentaria a bienes de DAVID RAMIREZ PEREZ, autos de la sucesión, la que se tuvo por radicada y denunciada por auto de fecha veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa bajo el número 1371/90, habiendo nacido el señor DAVID RAMIREZ PEREZ en la ciudad de Puebla, Puebla teniendo su último domicilio en calle de Tenecas No. 73, Santa Clara, Ecatepec de Morelos, México, y falleció en Acapetahua, Chiapas, el día treinta de marzo de mil novecientos ochenta y siete, para los que se crean (on igual o mejor derecho comparezcan ante este juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días contados a partir del día siguiente a la fijación de este edicto, apercibidos que de no comparecer dentro del término concedido para tal efecto se presumirá que carecen de interés a la presente sucesión.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por dos veces de siete en siete días Dado en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Osaguro García.—Rúbrica. 474-A1.—22 octubre y 3 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 2409/929-2

JUAN YESCAS N., promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del predio denominado El Callejón, ubicado en calle Zafiro número 33, colonia La Joya Itzacola, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en dos tramos de 23.00 m y 15.00 m, con propiedad de Consuelo; al sur: en 15.00 m con propiedad de J. Manuel R. Beltrán; al oriente: en 39.90 m con calle Zafiro; al poniente: en dos tramos de 27.00 m y 10.00 m con propiedad Federal de Ferrocarriles Nacionales de México.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan del tribunal a deducir o en términos de ley.—Tlalnepantla, México, a 29 de septiembre de 1992.—C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica. 498-A1.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLAINEPANTLA****EDICTOS**

PABLO RAYÓN ORTEGA, promueve por su propio derecho en el expediente marcado con el número 66/92-3, relativo al juicio ordinario civil, promovido en contra de **JOEL HERNÁNDEZ ARVIZU**, (usucapción) sobre el lote de terreno y construcción adherida al mismo ubicado en la calle de Cenalia número 69 de la Unidad Habitacional Bosque de los Remedios del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, haciéndose saber al demandado **JOEL HERNÁNDEZ ARVIZU**, que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que en caso de que fenezca dicho término, y no comparezca por apoderado, gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos de lo establecido por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado un acopia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando a disposición del demandado en la secretaría de este juzgado las copias simples debidamente selladas y cotejadas, para traslado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan de Juárez, México, dado el día trece de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—**La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Aleña Sánchez Esquivel**.—Rúbrica 5911.—21 octubre, 3 y 13 noviembre.

FRANCISCO SANCHEZ HERNANDEZ O SU SUC.

En el juicio radicado en este juzgado con el número 517/92-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido en contra de Usted por el señor **MARIANO BALDERAS SILVA**, demandándole el otorgamiento y firma de escritura respecto del inmueble ubicado en el paraje "Troje", domicilio conocido del poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, y tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m colinda con ejido de San Cristóbal; al sur: 10.00 m colinda con carretera Huixquilucán Río Honda; al oriente: 12.40 m colinda con propiedad del señor Jesús Sánchez Hernández; al poniente: 13.80 m colinda con propiedad del señor Guadalupe Sánchez Hernández; y con una superficie aproximada de: 123.76 m², demanda que se admitió por auto de fecha diez de marzo de mil novecientos noventa y dos, y por auto de fecha siete de agosto del mismo año, se ordenó citarse por edictos haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la primera secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico oficial **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en la ciudad expedido en Naucalpan de Juárez México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—**El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez**.—Rúbrica 5911.—21 octubre, 3 y 13 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUITLAN****EDICTO**

CONCEPCION CERVANTES ZAGO, promueve en el expediente número 373/91, juicio de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno de propiedad particular denominado Las Damas, ubicado en calle Allende No. 2, Tultepec, Estado de México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 24.00 m con Ariceto Cervantes Solano; al sur: 25.00 m con calle pública; al oriente: 13.00 m con Cecilia Sánchez Urbán; al poniente: 13.00 m con calle pública Ignacio Ramírez; con una superficie aproximada de: 318.50 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, y se expide a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno en la ciudad de Cuautitlán, Estado de México.—**Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez**.—Rúbrica 485-A1.—23 octubre y 3 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****LUCENA PERALTA CARALAMPIO**

DARIO VALENCIA RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 822/92, que se tramita en este H. Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil sobre otorgamiento y firma de escritura, del lote de terreno número 3 de la manzana 277-A, de la colonia Benito Juárez de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 2; al sur: 17.00 m con lote 4; al oriente: 9.00 m con lote 27; al poniente: 9.00 m con calle. Con una superficie de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de octubre de 1992.—**El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro**.—Rúbrica 5922.—21 octubre, 3 y 13 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MARCIANO HERNANDEZ JUAREZ**

MIGUEL ANGEL ORIHUELA MENDOZA, en el expediente marcado con el número 720/92, que se tramita en este H. Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapción del lote de terreno número 15 de la manzana 13 de la colonia Ampliación Evolución de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 14; al sur: 16.82 m con lote 16; al oriente: 9.00 m con lote 10, al poniente: 9.00 m con calle, con una superficie de: 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de octubre de 1992.—**El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro**.—Rúbrica 5921.—21 octubre, 3 y 13 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUITLAN****EDICTO**

FRANCISCO OSEGUERA ESPINOZA promueve en el expediente número 575/91, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno de propiedad particular denominado sin nombre, ubicado en C. 1 a Joya Buenavista, perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.55 m con J. Dolores Alanís; al sur: 19.70 m con Teresa Rocha Enríquez (Francisco Oseguera E); al oriente: 10.90 m con calle La Joya s/n.; al poniente: 10.00 m con Humberto Camero Martínez; con una superficie aproximada de 196.25 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y otro de mayor circulación en esta ciudad, se expiden a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—**C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez**.—Rúbrica 481-A1.—23 octubre y 3 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

MIGUEL PEREZ GARCIA.

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora JOSEFA HERNANDEZ MENDEZ, bajo el expediente número 1290/92-3, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el inventario necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 263 del código civil y demanda. El C. Juez por auto de fecha 24 de agosto del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha 18 de septiembre del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a este juzgado y contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los 28 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela H. González Gómez.—Rúbrica. 470-A1.—21 octubre, 3 y 13 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

RAMON CORREA ALVARADO, promueve en el juzgado primero civil de Texcoco, Méx., bajo el expediente 1470/92, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "La Trojita", ubicado en la población de Nexquipayac, municipio de Atenco, y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Méx., el cual mide y linda; al norte: 10.00 m con Alfonso Lozano; al sur: 10.00 m con privada sin nombre; al oriente: 25.00 m con Agustín Cruces Delgadillo; al poniente: 25.00 m con Pablo Romero García, con una superficie aproximada de: 250.00 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México a los 9 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

5850.—19 octubre, 3 y 17 noviembre.

Expediente Núm. 1471/92.

JOSE LUIS SEGURA PEREZ, promueve diligencias de inmatriculación, ante el juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, respecto de una fracción del predio denominado "El Cerrito", ubicado en domicilio bien conocido en la población de San Miguel Tlalxpan, perteneciente a este municipio y distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos medidas. La primera de: 21.60 m con Mercedes Espinoza, la segunda de: 32.00 m con María Rita Varela de la Cruz; al sur: 48.00 m con camino; al oriente: en dos medidas. La primera de: 43.50 m con caño; y la segunda de: 20.50 m con María Rita Varela de la Cruz; al poniente: 54.00 m con María Olivares de R., y con una superficie total aproximada de: 1765.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 9 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

5850.—19 octubre, 2 y 17 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 1550/92, MIGUEL ANGEL TRUJILLO y FELIPE ROBLEDO MENDOZA, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto inmueble denominado Huitzila, ubicado en Tlamanalco, México, que mide y linda: norte: 20.00 m con Sabino Martínez; sur: 20.00 m con Miguel Ángel Trujillo y Víctor Miguel Torres Martínez; oriente: 7.00 m con Yolanda Aguilar Rodríguez; y poniente: 7.00 m con calle San Luis, superficie aproximada de 140.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 6029.—23 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 1549/92, MIGUEL ANGEL TRUJILLO y VICTOR MIGUEL TORRES MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Huitzila, ubicado en la población de Tlamanalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Miguel Ángel Trujillo y Felipe Robledo Mendoza; al sur: 20.00 m con Irma Aguilar Rodríguez; al oriente: 7.00 m con Yolanda Aguilar Rodríguez; y al poniente: 7.00 m con calle San Luis, con una superficie de: 140.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, México, a los quince días de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

6029.—23 octubre, 3 y 6 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ALBERTO PALACIOS GONZALEZ, promueve en el expediente número 1233/92, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado La Loma, ubicado en Cerrada Morelia No 3, Col. La Joya Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 22.70 m con Felipe Torales; al sur: 30.30 m con Remigio Torales; al oriente: 20.00 m con Gabino Torales; al poniente: 13.45 m con Cerrada Morelia; con superficie total de 251.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad, que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los veintiseis días de mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

486-A1.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

PABLO RIVERA FUERTE, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en domicilio conocido, La Joya Buenavista, Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 7 del mismo terreno; al sur: 20.00 m con lote 5 del mismo terreno; al oriente: 10.00 m con camino público; al poniente: 10.00 m con concesión de Cirilo Ramírez; con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente y se dan a los doce días de mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

483-A1.—23, 27 octubre y 3 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 1918/92, FELIPE PEREZ AVILA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Santiago Miltepec de este distrito judicial en privada de Hidalgo No. 6 que mide y linda; al norte: 10.00 m con Pablo Manjarrez, actualmente Guadalupe Romero, al sur: 10.00 m con privada de Hidalgo, al oriente: 31.00 m con servidumbre de paso, al poniente: 31.00 m con sucesión de Octavio Ramírez, con una superficie de: 310.00 m².

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción debe creerse con algún derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 19 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica
5957.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 2258/92.

Segunda Secretaría.

IGNACIO MARTINEZ LOPEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del lote de terreno denominado "Sanjatenco", ubicado en Santa Clara, Estado de México, sobre Diagonal Santa Clara, número 10, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para acreditar la posesión que ha tenido sobre el mismo; con las medidas y colindancias siguientes; al norte: 12.50 m con Cruz Ayala Mendoza y Julián Fragozo Reyes; al sur: en dos tramos: 9.40 y 3.10 m con Paula Cigales Rojas, la primera y la segunda con calle Diagonal Santa Clara; al oriente: 13.30 m con Manuel Rojas Chores; al poniente: 13.30 m con Ignacio Rojas Berdeja, con una superficie aproximada de: 166.00 m².

El C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, conteniendo una relación sucinta de la solicitud, llamándose a las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma correspondiente, dentro de los 30 días contados a partir de la última publicación ordenada.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica
5790.—14, 23 octubre y 3 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARLOS HERNANDEZ MATA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil en Texcoco, México, bajo el número de expediente 1549/92 diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado El Corral ubicado en el pueblo de la Purificación, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, con las medidas y colindancias: al norte en dos líneas la primera de 23.00 m con José M. Velázquez y la segunda de 20.00 m con la señora Felipa Romero; al sur: 17.00 m con Agustín Madrid; al oriente: 54.50 m con Felipa Romero; y al poniente: 43.00 m con Felipa Romero, con una superficie total aproximada de 2,681.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a 23 de octubre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica
6036.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1268/92

Segunda Secretaría

JACINTO CARMONA LANDA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado Tezoquipa, ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaixpan, perteneciente a este municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 15.00 m con Joaquín Rosas Guzmán; al sur: 15.30 m con camino; al oriente: 65.00 m con Francisca Rosas; y al poniente: 67.00 m con José Romero, con una superficie total aproximada de 982.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a 10 de agosto de 1992.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica
6037.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 2004/92, ANUAR MACCISE DIB, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en las calles de Ignacio Allende número 209, Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: línea quebrada de tres dimensiones que miden y lindan todas en dirección de poniente a oriente. la primera 7.40 m la segunda 7.35 m y la tercera de 18.00 m por las anteriores con diversa propiedad de Anuar Maccise Dib; al sur: 32.85 m con Lina Angelina Mendieta Gaytán; al oriente: 17.45 m con Isabel Hernández Sánchez; y al poniente: 17.00 m con calle Ignacio Allende, que es su ubicación, con superficie de 568.20 metros cuadrados.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 22 de octubre de 1992.—Doy fe.—C. Primer Secretario del Juzgado Tercero Civil de Toluca, México, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica
6028.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 372/92, C. CELFERINO SANCHEZ GARFIAS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 98.85 m con ejido San Nicolás; al sur: 93.00 m con Margarito Hernández; al oriente: 232.00 m con Josefina Barrios; al poniente: 276.60 m con Ignacio Sánchez.

Superficie aproximada de: 2-43-25 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Multán.—Rúbrica
5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 373/92, C. CELERINO SANCHEZ GARFIAS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 45.30 m con Antonia Sánchez Y/O; al sur: 45.30 m con camino V.; al oriente: 65.00 m con Fidel Sánchez B.; al poniente: 65.00 m con Antonia Sánchez G/O.

Superficie aproximada de: 1,944.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mullán.—Rúbrica.

5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 374/92, C. CELERINO SANCHEZ GARFIAS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 186.00 m con Ignacio Sánchez; al sur: 192.00 m con Alberto Hernández; al oriente: 170.65 m con Celerino Sánchez Y/O; al poniente: 170.65 m con Matilde Sánchez Y/O.

Superficie aproximada de: 3,27-23 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mullán.—Rúbrica.

5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 375/92 C. FELIPE J. DELGADO VALERIO Y OTROS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 14.60 m con Av. 16 de Septiembre; sur: 14.60 m con Alberto Barquet; al oriente: 42.05 m con Salvador Chavero U.; al poniente: 42.05 m con Rosa Ma Tavera.

Superficie aproximada de: 613.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mullán.—Rúbrica.

5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 382/92, C. ING. CARLOS SAMANO CALDERON; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide, al norte: 30; con Francisco Ledezma M.; al sur: 30; con Telésforo Ledezma M.; al oriente: 20; con Telésforo Ledezma M.; al poniente: 20; con carretera. Sup. 600 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mullán.—Rúbrica.

5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 381/92, C. PRIMITIVO YANEZ QUINTANAR; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide, al norte: 114.50 con Martina Ramos; al sur: 114; con vía de acceso; al oriente: 30; con Alejandro Sánchez; al poniente: 30.30 con Alfonso Sánchez. Sup. 3,427.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mullán.—Rúbrica.

5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 373/92, C. CLEMENTE BASURTO GARFIAS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 42; 45; 30 con Clemente Basurto; al sur: 58; 96; 32.80; 49; 13; 47; 132; 186; con Apolonio Sánchez; al oriente: 100; 100 y 90.40 con Catarino Garfias; al poniente: 182; 32; 45; 26; con Clemente Basurto G. Sup. 8-04-06 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mullán.—Rúbrica.

5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 379/92, C. SOCORRO OLVERA LEDEZMA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 214; con José Polo y/o; al sur: 288; con Juana Olvera L.; al oriente: 227; con camino Real; al poniente: 238.00 con Ma. de la Luz Olvera L. Sup. 57,991.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mullán.—Rúbrica.

5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 380/92, C. TERESA HERNANDEZ DE CEJA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 44; con calle Cuauhtémoc; al sur: 28; con Gaspar Mejía O.; al oriente: 15; con calle del Palmar; al poniente: 25.00 con canal de San Antonio. Sup. 980 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mullán.—Rúbrica.

5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 376/92, C. TRANQUILINO CAPISTRANO GARCIA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 5.00 m con calle Cuauhtémoc; al sur: 10.00 m con Abel Mejía; al oriente: 24.86 m con Heliodoro Rivera; al poniente: 10.00; 5.00; 14.86 m con José Ramírez Y/O.

Superficie aproximada de: 198.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mullán.—Rúbrica.

5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 377/92, C. DOMINGO SANCHEZ GARFIAS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 34.50 m con Silvino Sánchez; al sur: 204.00 m con Alberto Hernández; al oriente: 165.00 m con Severiano Sánchez; al poniente: 105.50; 155.00; 65.00 m con Mercedes Sánchez Y/O. Ejido.

Superficie aproximada de: 1-71-03 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mullán.—Rúbrica.

5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 363/92, C. JOSE VERA JEMENEZ, y otro, promueven inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., y mide: al norte: 115 con Alfonso Sánchez; al sur: 20 con Mario Fabio S.; al oriente: 109 con Heriberto Pérez; al poniente: 70 con canal; superficie 6968 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5943.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 364/92, C. JOSE LUIS SANCHEZ OSORNIO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 17 con José Martínez; al sur: 17 con Arnelta Osornio A.; al oriente: 24 con Lilia Zúñiga de L.; al poniente: 24 con calle Josefa O. de Domínguez; superficie: 408 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5943.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 365/92, C. JOSE RODEA BARRALES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 91.50 con carretera; al sur: 75, 16.30 con C. Josefa O. de Domínguez; al oriente: 51 con Felipe Rodea B.; al poniente: 48.40, 9.70, 9.60 con Miguel Vilchiz; superficie 4,912.12 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5943.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 366/92, C. FELIPE RODEA BARRALES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 56 con carretera; al sur: 47.24 con calle J. Ortiz de D.; al oriente: 16.25 con camino; V.; al poniente: 42.70 con José Rodea B.; superficie: 1,631.18 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5943.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 367/92, C. GABRIEL BROWN HIGUERA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 144.20 con Silvano Chimal G.; al sur: 142.60 con carretera; al oriente: 146.50 con Antonio Martínez; al poniente: 147.10 con Inocencio Martínez; superficie: 21,007.41 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5943.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 368/92, C. FELIPE RODEA BARRALES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 32'; con rastro y/o; al sur: 253; 122; con José Rodea y/o; al oriente: 78; 19; con Preciliano Martínez e hijos; al poniente: 34; 30; con Victorino Vachis. Sup. 21,263 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5943.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 369/92, C. FELIPE RODEA BARRALES, promueve inmatriculación administrativa de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 170.50 con José Rodea B.; al sur: 125.50 con Gualberto Sánchez; al oriente: 27.25 con Juan Martínez; al poniente: 28.75 con calle. Sup. 3,480.25 m²

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5943.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 370/92, C. JOSE RODEA BARRALES, promueve inmatriculación administrativa de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 57.50; 52; 49.50; 38.50 con Felipe Rodea; al sur: 54; 45; 65; con carretera; al oriente: 11; 46; 50; 40; con Felipe Rodea y/o; al poniente: 57; con María Vilchiz. Sup. 15,408.80 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5943.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 371/92, C. JOSE RODEA BARRALES, promueve inmatriculación administrativa de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 170.50 con Carlos Rueda; al sur: 135; con Felipe Rodea B.; al oriente: 54.50 con Juan Martínez B.; al poniente: 28.75 con calle. Sup. 6,157.75 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5943.—23, 28 octubre y 3 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Expediente No. 612/92, J. GUADALUPE MONDRAGON LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo No. 604, Ixtlahuaca, México, municipio de Ixtlahuaca, México y distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 9.20 m con Magdalena Campuzano Mociño; al sur: 9.20 m con calle Nicolás Bravo; al oriente: 13.60 m con Magdalena Campuzano Mociño; al poniente: 13.60 m con Margarita Campuzano Mociño; superficie aproximada de: 125 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 20 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 5934.—23, 28 octubre y 3 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente 6009/92, DAVID RODRIGUEZ ARREDONDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Montecillos, Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 21.00 m con Prudencio Rodríguez Arredondo; al sur: 21.00 m con Isidoro González V. Haró; al oriente: 10.80 m con Jorge Garcilazo; al poniente: 10.80 m con privado; con una superficie aproximada de: 226.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5962.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Expediente 6011/92, ISEORO GONZALEZ VILLARON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Montecillos, Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 21.00 m con David Rodríguez Arredondo; al sur: 21.00 m con Francisco Contreras y Jaime; al oriente: 12.70 m con Jorge Garcilazo; al poniente: 12.70 m con tercera cerrada de Morelos y privada, con una superficie de 266.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5962.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Expediente 5836/92, GIL ACEVEDO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potrerillos, San Miguel Coatlinchán, Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.80 m con Juan Enrique Sánchez; al sur: 10.80 m con calle; al oriente: 19.00 m con Juan Santiago Sánchez; al poniente: 19.00 m con Guadalupe Ramos, con una superficie aproximada de: 205.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5962.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Expediente 6010/92, PRUDENCIO RODRIGUEZ ARREDONDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Montecillos, Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 25.00 m con primera cerrada de Zaragoza; al sur: 4.00 y 21.00 m con privada cuarta y David Rodríguez Arredondo; al oriente: 16.50 m con Nazario Garcilazo; al poniente: 16.50 m con Adolfo Jiménez Martínez, con una superficie aproximada de: 412.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5962.—23, 28 octubre y 3 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente 12.159/92, YOLANDA GUTIERREZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, predio denominado El Gachupín, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 17.00 m con Martha Gutiérrez Zúñiga; sur: 17.00 m con Rosa Gutiérrez Zúñiga; oriente: 16.75 m con calle; poniente: 16.75 m con Crescencio Morán; superficie aproximada de: 294.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a cinco de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

480-A1.—25, 28 octubre y 3 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 13563, ROBERTO RAMIREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zimacantepec Igracio Rayón No. 208, Bo. de San Miguel, municipio de Zimacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 44.90 m con Juan Alvarez Rubi; sur: 38.30 m con Maricela Gómez y Pedro Resales; oriente: 16.90 m con Escuela Secundaria; poniente: 15.60 m con calle de Rayón; superficie aproximada de: 650.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5950.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 13553, ROSALBA CAMACHO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepatlitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.30 m con Manuel Nieto Beltrán; sur: 14.30 m con Pablo Reyes; oriente: 14.65 m con Braulio Martínez; poniente: 14.65 m con privada sin nombre; superficie aproximada de: 209.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5949.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 11930/92, LEOPARDO LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada al Panteón s/n., San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 56.70 m con Calzada al Panteón; sur: 56.35 m con camino o vereda; oriente: 146.00 m con Arturo García de Paz; poniente: 147.35 m con Amaña García de Paz; superficie aproximada de: 8,239.78 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5944.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 1386 SARA BERNAL RUBI, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Ramón Corona No. 602 lote 1 A, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda norte: 3.00 m con lote dos; sur: 3.00 m con calle Ramón Corona; oriente: 21.77 m con lote 1 letra B; poniente: 31.77 m con Mercedes Yurrieta; superficie aproximada de: 95.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5966.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 13636. SARA BERNAL RUBI, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Ramón Corona No. 602 Pte. lote 1 "B", municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda norte: 2 líneas 13.20 m con Oscar Guadarrama que será afectada por la ampliación de la calle José Ma. Artega y 12.19 m con lote 2; sur: 17.98 m con calle Ramón Corona; oriente: 53.84 m con Antonio Fabián, Carlos Mercado y Carlos Talavera; poniente: 2 líneas 23.54 m con lote 2 y 31.77 m con lote 1 y letra A. superficie aproximada de: 339.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5966.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 13636. MA. DE LA LUZ BERNAL RUBI DE MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ramón Corona 602 Pte., lote 2, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 2 líneas 8.90 m con propiedad particular 12.19 m con propiedad de Oscar Guadarrama; sur: 3 líneas 8.31 m con Mercedes Yurrieta, 3.00 m con lote 1 A y 12.19 m con lote 1 B; oriente: 23.54 m con lote 1 B; poniente: 2 líneas 17.12 m y 8.00 m con propiedad particular; superficie aproximada de: 473.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5966.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 11834/92 SRA ROSA MARIA TALAVERA DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Calzada de los Corredores s/n., Cacalomecán, mpio. de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 78.98 m colinda con fracción de Agustín Alegria; sur: 74.12 m colinda con fracción de Sabino Alegria; oriente: 12.02 m colinda con fracción de Calzada Corredores; poniente: 10.01 m colinda con fracción de Jesús Guzmán; superficie aproximada de: 795.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5965.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 11833/92 SR. VICENTE GARCIA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 1, San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.76 m colinda con calle Francisco I. Madero; sur: 25.76 m co-

linda con Sta. Natalia Rojas; oriente: 72.22 m colinda con Sr. Andrés Dottor; poniente: 72.22 m colinda con Sr. Leonardo Jiménez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5965.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 11832/92, MANUEL NIETO BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo San Lorenzo Tepaltitlán municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, México, mide y linda norte: 15.00 m con Mauro Reza Zariñán; sur: 15.00 m con Berenice Otero R.; oriente: 16.00 m con Familia Martínez; poniente: 16.00 m con calle cerrada; superficie aproximada de: 240.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5965.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 13487/92, VICTOR MANUEL ONTIVEROS TORRES, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio ubicado en jurisdicción de Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, mide: norte: 12.50 m con Benigno Palma Rodríguez; sur: 12.50 m con Jesús Joel Ruiz Maldonado; oriente: 9.00 m con privada sin nombre; poniente: 9.00 m con Fidel Bargas Velázquez; superficie 112.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1992.—La Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5947.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 13484/92, CAMERINA MEJIA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en la calle Nuevo México, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, mide: norte: 12.48 m con Efrén Mejía Martínez; sur: 13.22 m con Dimas Mejía Martínez; oriente: 4.85 m con Efrén Mejía Martínez; poniente: 6.02 m con calle Nuevo México, superficie de: 70.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1992.—La Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5947.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 13486/92, DULCE LORENA CORDERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Santiago Miltepec, municipio y distrito de Toluca, mide: norte: 10.70 m con Simona Salazar de Escobar; sur: 11.50 m con calle Manuel Bernal; oriente: 11.40 m con Martiniano Prado; poniente: 15.10 m con Simona Salazar de Escobar; superficie 148.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1992.—La Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5947.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 13485/992. GLORIA ESTHER Y MARIA DEL ROSARIO ORTEGA PEREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Santa Cruz Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, mide: norte: 15.60 m con Rodolfo Ortega Rodea; sur: 15.60 m con Rodolfo Ortega Rodea; oriente: 10.20 m con Rodolfo Ortega Rodea; poniente: 10.20 m con andador; superficie: 159.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1992.—La Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5947.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 13483/992. JUAN GUZMAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en el sitio llamado los 22 surcos en San Jerónimo Chicahualeo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide: norte: 58.20 m con Ruperto Gómez; sur: 58.20 m con Luciano Antonio y Miguel Salazar González; oriente: 18.40 m con Rita Serrano Mejía; poniente: 18.70 m con Benito González; superficie: 1,079.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1992.—La Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5947.—23, 28 octubre y 3 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1671/92. RAUL FELIPE MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble con construcción, ubicado en Nezahualcóyotl, mpio. de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 8.14 m con Pascual Flores Mendoza; sur: 6.20 m con calle Nezahualcóyotl; oriente: 24.00 m con Margarita Bernal de Martínez; poniente: 24.00 m con Darío Jaimes Calvo; superficie de: 172.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5967.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 1679/92. MOISES LOPEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Cerdos Cuates, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 104.00 m con calle; sur: 104.00 m con Miguel Allón; oriente: 96.00 m con Leonor Flores Castañeda; poniente: 98.30 m con Apantle; superficie de: 10,103.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5963.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 1670/92. CELESTINO ESPINOZA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 120.00 m con Pascual Valdez y arroyo de por medio; sur: 45.00 m con camino al panteón; oriente: 129.50 m con Esperanza Espinoza Ayala; poniente: 68.00 m con Miguel Ramírez y camino a las Mesas; superficie de: 0-81-46-87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5963.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 1669/92. CELESTINO ESPINOZA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 21.00 m con Alfonso y Eleodoro Bernal Ayala; sur: 21.00 m con Darío Carbajal; oriente: 10.00 m con calle Nacional; poniente: 10.00 m con Socorro Arizandi; superficie de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5963.—23, 28 octubre y 3 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1231/92. JOSÉ ANTONIO GUTIERREZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un terreno ubicado en el paraje Iglesia Vieja, del poblado de Santa Ana Jilotzingo, municipio de Otzolotpec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 85.80 m con Mauricio Romero; sur: 46.55 m con Ponciana María; oriente: 42.66 + 52.69 m con Timoteo Romero; Marciana María y Bartola; y poniente: 75.25 y 83.25 m con Emerito Santa Ana y Mauricio Romero, superficie 6540 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 13 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5958.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 1527/92. VICENTE ARIAS TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Lerma, México, mismo que mide y linda: al norte: 22.37 m con Sergio Arias Trejo; al sur: 22.97 m con Anselmo Arias Trejo; oriente: 16.18 m con Sergio Arias Trejo y Rogaciana Arias; poniente: 16.18 m con calle; superficie de: 366.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 7 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5945.—23, 28 octubre y 3 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
EDICTOS

Exp. 190/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Tepehuastitlán Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 26.50 m con ejido de San Martín Amatepec; sur: 26.50 m con ejido de San Martín Amatepec; oriente: 65.20 m con ejido de San Martín Amatepec; poniente: 65.20 m con ejido de San Martín Amatepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 191/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicada en Guijas Blancas Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 69.50 m con ejido de los Timbres y ejido de San Martín; sur: 60.50 m con ejido de San Martín; oriente: 38.40 m con ejido de San Martín; poniente: 62.40 m con ejido de San Martín.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 192/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Miguel Amatepec "Delegación Municipal y Casa del Maestro", distrito de Sultepec, que mide y linda; norte: 22.60 m con Plaza Cívica; sur: 9.20 m con la Clínica de Salubridad Pública; oriente: 34.00 m con Clínica de Salubridad Pública; poniente: 36.50 m con callejón sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 193/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en El Sitio Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 57.00 m con el C. Antonio Díaz; sur: 57.00 m con Antonio Díaz; oriente: 47.00 m con Antonio Díaz; poniente: 44.80 m con Antonio Díaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 194/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicada en Palmarillos Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 70.05 m con Galdino Hernández; sur: 70.55 m con Galdino Hernández; oriente: 38.20 m con Galdino Hernández; poniente: 36.10 m con Galdino Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 195/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Las Joyas Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 50.00 m con Franco Navarrete; sur: 20.00 m con Franco Navarrete; oriente: 51.00 m con Franco Navarrete; poniente: 75.00 m con Franco Navarrete.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 196/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en El Llano Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 54.40 m con Julián Camacho Vallejo; sur: 31.00 m con Julián Camacho Vallejo; oriente: 88.20 m con Julián Camacho Vallejo; poniente: 96.20 m con Julián Camacho Vallejo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 197/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cerro de las Animas Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 30.51 m con Lucio José; sur: 30.51 m con Lucio José; oriente: 97.80 m con Epifanio Macedo; poniente: 97.80 m con Lucio José.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 198/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Barranca de Esmeraldas Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 72.55 m con Sinfonía López; sur: 72.55 m con Mariana Flores Vázquez; oriente: 50.00 m con Sofía Urquiza Acuña; poniente: 49.50 m con Manuela Flores Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 199/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Miguel Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 41.00 m con José Francisco Rivera Sotelo; sur: 41.00 m con José Francisco Rivera Sotelo; oriente: 105.00 m con José Fco. Rivera Sotelo; poniente: 105.00 m con José Fco. Rivera Sotelo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 200/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Jardín de Niños 10 de Mayo, que mide y linda; norte: 24.40 m con Joaquín Morales Cruz; sur: 13.45 m con Santiago Macedo Domínguez; oriente: 33.60 m con calle Cuauhtémoc; poniente: 50.10 m con Santiago Macedo Domínguez y Eduardo Domínguez Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 201/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado DIF, que mide y linda; norte: 14.80 m con Hospital de Salubridad Pública; sur: 20.40 m con calle Allende; oriente: 45.00 m con calle Allende; poniente: 53.90 m con calle Vicente Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 202/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Predio Agua Fria Amatepec, que mide y linda; norte: 21.50 m con Agustín Morales Cruz; sur: 143.50 m con Amparo Tapia y arroyo; oriente: 33.90 m con Federico M. Martínez; poniente: 33.90 m con carretera Libramiento Amatepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 203/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Helipuerto Municipal de Amatepec, que mide y linda; norte: 17.00 m con Eustolio García Jiménez; sur: 12.00 m con Cointa Barrueta; oriente: 40.00 m con Cointa Barrueta; poniente: 36.00 m con Eduardo Domínguez Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 204/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 12.80 m con Escuela Secundaria Carlos A. Vélez; sur: 38.74 m con Ma. Luisa Segura Vda. de Domínguez; oriente: 120.50 m con calle Adolfo López Mateos; poniente: 159.09 m con Ma. Luisa Segura Vda. de Domínguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 205/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Palmar Chico Amatepec, distrito de Sultepec, denominada Auditorio Municipal de Palmar Chico, que mide y linda; norte: 41.50 m con calle José Ma. Morelos; sur: 41.50 m con ejido de Palmar Chico Amatepec; oriente: 39.75 m con José López y Tomás Adán; poniente: 39.75 m con calle Adolfo López Mateos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 206/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Palmar Chico Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Predio Releno Sanitario, que mide y linda; norte: 61.30 m con Valente Mojica Jaimez; sur: 44.50 m con Bulmaro Jaimez; oriente: 75.00 m con Bulmaro Jaimez; poniente: 141.00 m con carretera Pinzanos Matuz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 207/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Palmar Chico Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Módulo Vigilancia Palmar Chico, que mide y linda; norte: 38.00 m con carretera Palmar Chico Salitre-Palmarillos; sur: 30.10 m con Oliva Rodríguez; oriente: 15.00 m con calle Nicolás Bravo; poniente: 16.70 m con Fidel González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 208/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Palmar Chico Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Predio Laguna de Estabilización, que mide y linda: norte: 23.70 m con Bulmaro Jaimez; sur: 56.00 m con Enmelazadora Palmar Chico; oriente: 97.50 m con carretera Palmar Chico-Bejuco; poniente: 107.00 m con Bulmaro Jaimez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 209/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Palmar Chico Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal de Palmar Chico, que mide y linda: norte: 69.70 m con Rodolfo Carbajal; sur: 65.80 m con Rodolfo Carbajal; oriente: 172.50 m con Rodolfo Carbajal; poniente: 65.80 m con Rodolfo Carbajal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 184/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Plaza de Toros María Bonita, que mide y linda: norte: 39.40 m con calle María Bonita; sur: 29.90 m con Teófilo Mtz. y Gabino Vences; oriente: 58.40 m con calle María Bonita; poniente: 38.60 m con calle Cuauhtémoc.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 185/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Amatepec, denominado Unidad Deportiva, distrito de Sultepec, Méx., que mide y linda: norte: 62.90 m con hermanos Antelmo y Teodomiro Hernández Brito; sur: 58.65 m con Antelmo y Teodomiro Hernández Brito; oriente: 131.45 m con Antelmo y Teodomiro Hernández Brito; poniente: 131.77 m con Antelmo y Teodomiro Hernández Brito.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 186/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Felipe de Jesús Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda: norte: 35.00 m con José Flores; sur: 10.70 m con José Flores; oriente: 40.00 m con José Flores; poniente: 16.40 m con José Flores.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 187/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Simón Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda: norte: 59.00 m con Angela Francisca; sur: 59.00 m con Herminia Vences Juárez; oriente: 34.00 m con carretera al Coyol San Simón; poniente: 34.00 m con Calixto Fernando Giral.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 188/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Simón Amatepec "Delegación Municipal", distrito de Sultepec, que mide y linda: norte: 9.30 m con carretera San Simón-Amatepec; sur: 18.30 m con Zenaido Ramos; oriente: 19.10 m con Escuela Vieja Primaria; poniente: 19.50 m con carretera San Simón-Amatepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 189/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble en Pueblo Nuevo Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda: norte: 57.20 m con ejido Pueblo Nuevo; sur: 57.20 m con ejido Pueblo Nuevo; oriente: 96.50 m con ejido Pueblo Nuevo; poniente: 96.50 m con ejido Pueblo Nuevo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 211/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en La Goleta Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal de La Goleta, que mide y linda: norte: 138.70 m con Santos Morales; sur: 125.00 m con Leovigildo Vázquez Morales; oriente: 40.30 m con Adelina Ortiz Mendiola; poniente: 39.70 m con Domingo Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 212/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Sindico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Felipe de Jesús Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Delegación Municipal y Terreno Anexo, que mide y linda; norte: 30.00 m con Escuela Primaria y Atrio de la Iglesia; sur: 28.25 m con Nicomedis y Blas Cosilla; oriente: 37.75 m con antiguo camino de Herradura; poniente: 25.00 m con Ninfa Joaquín.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 213/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Sindico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, respecto de un predio que se ubica en Santiago Amatepec, perteneciente a la Municipalidad de Amatepec de este distrito de Sultepec, Méx., denominado Panteón Municipal de Santiago Amatepec, que mide y linda; al norte: 53.00 m con Fernando Macedo Domínguez; al sur: 53.00 m con Fernando Macedo Domínguez; al oriente: 53.00 m con Fernando Macedo Domínguez; al poniente: 53.00 m con Fernando Macedo Domínguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 214/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Sindico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en La Golleta Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Auditoría Municipal La Golleta, que mide y linda; norte: 24.20 m con Iglesia Parroquial; sur: 24.20 m con Telesecundaria; oriente: 16.45 m con cancha de usos múltiples; poniente: 16.45 m con Bertha Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 215/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Sindico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Amatepec, Méx., distrito de Sultepec, Méx., denominado Presidencia Municipal de Amatepec, México, que mide y linda; al norte: 22.30 m con calle de Organo; sur: 22.40 m con Agustín Morales Cruz; oriente: 28.00 m con Joel Morales Cruz; poniente: 28.30 m con calle de Independencia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 216/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Sindico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Cincuenta Arrobas denominado Panteón Municipal, del municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, Méx., que mide y linda; norte: 200.00 m con Emigdio Cabrera; sur: 200.00 m con Emigdio Cabrera; oriente: 100.00 m con Emigdio Cabrera; poniente: 100.00 m con Emigdio Cabrera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 217/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Sindico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en El Voladero de Amatepec, Méx., distrito de Sultepec, denominado Relleno Sanitario, que mide y linda; norte: 203.00 m con Concho Medina; sur: 123.00 m con Alfonso Jaramillo Huerta; oriente: 70.30 m con Alfonso Jaramillo Huerta; poniente: 39.00 m con Alfonso Jaramillo Huerta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 218/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Sindico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en El Mango, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal, que mide y linda; norte: 61.00 m con Francisco Carbajal Pérez; sur: 61.00 m con Francisco Carbajal Pérez; oriente: 61.00 m con Francisco Carbajal Jaimes; poniente: 61.00 m con Francisco Carbajal Jaimes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 219/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Sindico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en El Fresno, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal El Fresno, que mide y linda; norte: 64.00 m con Gil Fagardo; sur: 30.00 m con Víctor Barrón Martínez; oriente: 91.00 m con Juan Avilez Mora y poniente: 104.00 m con Gil Fagardo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 220/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Sindico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Palmar Chico, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Delegación Municipal, que mide y linda; al norte: 28.30 m con calle Miguel Luis Delgado; sur: 28.30 m con calle de Miguel Hidalgo y Costilla; oriente: 28.30 m con cancha de basket-ball y Plaza Principal; poniente: 28.30 m con calle de Adolfo López Mateos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 221/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en la barranca de Quimichatenco de la Municipalidad de Amatepec de este distrito de Sultepec, Estado de México, denominado Panteón Municipal de Quimichatenco, que mide y linda; norte: 100.00 m con Margarito Gallegos; sur: 100.00 m con Margarito Gallegos; oriente: 100.00 m con Serafín Trujillo; poniente: 100.00 m con Joaquín Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 222/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, respecto de un predio que se ubica en El Tlapanco de la Municipalidad de Amatepec, Méx., de este distrito de Sultepec, Estado de México, denominado Panteón Municipal de El Tlapanco, que mide y linda; norte: 50.00 m con Carlos Cortez; sur: 50.00 m con Carlos Cortez; oriente: 50.00 m con Carlos Cortez; poniente: 50.00 m con Carlos Cortez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 223/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, respecto de un predio que se ubica en Ahuacatlán, de la Municipalidad de Amatepec, de este distrito de Sultepec, Méx., denominado Panteón Municipal de Ahuacatlán, que mide y linda; norte: 36.00 m con Felipe Zepeda Núñez; sur: 36.00 m con Basilia Rodríguez Benítez; oriente: 75.00 m con Felipe Zepeda Núñez; poniente: 75.00 m con Felipe Zepeda Núñez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 224/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, respecto de un predio que se ubica en Cerro del Campo, de la Municipalidad de Amatepec, de este distrito de Sultepec, Méx., denominado Panteón Municipal de Cerro del Campo, que mide y linda; norte: 166.00 m con Bernardina Martínez; sur: 110.00 m con Juan Hernández; oriente: 30.00 m con Velisario Estrada; poniente: 50.00 m con Víctor Silva.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 225/92, C. GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, respecto de un predio que se ubica en Cerro del Campo, de la Municipalidad de Amatepec, de este distrito de Sultepec, Méx., denominado Auditorio Municipal, que mide y linda; norte: 19.00 m con Juana Dionicio y Julio Camacho; sur: 27.35 m con calle principal; oriente: 30.00 m con Julio Camacho; poniente: 27.30 m con calle principal y Clemente Ramírez Vargas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 210/92, GUILLERMINA CASIQUE VENCES, C. RAUL REYNOSO DOMINGUEZ Y C. LIC. ISRAFIL FILOS REAL, Presidente, Síndico y Secretario Municipal de Amatepec, México, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Delegación Aynquila Amatepec, distrito de Sultepec, denominado Panteón Municipal de Aynquila, que mide y linda; norte: 62.00 m con Ernesto Bautista Castellán; sur: 62.00 m con Ernesto Bautista Castellán; oriente: 60.20 m con Ernesto Bautista Castellán; poniente: 69.20 m con Ernesto Bautista Castellán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

6041.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 13770/92, MARINO ROMERO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en la Col. Cristo Rey, Tlaxcopec, Méx., distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 19.00 m con Juan Romero Manjarrez; sur: Paulina Romero Manjarrez ahora Elena Díaz Romero; oriente: 10.00 m con Consuelo Valenzuela; poniente: 10.00 m con calle Carlos León sin número; superficie: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6032.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 1293, INC. JORGE RAUL OROPEZA MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracc. Casa Blanca, Secc. 1o., lote 14, manzana 11, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.00 m con el lote 13 de la manzana once de la 1o. sección fraccionamiento Casa Blanca; sur: 21.80 m con la calle de las Dalías, del mismo fraccionamiento Casa Blanca; oriente: 23.67 m con ejido de San Jerónimo Chicanualco, Edo. de Méx., poniente: 10.00 m con la calle del Clavel, del ya mencionado fraccionamiento Casa Blanca. Superficie aproximada de: 269,28/100 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6035.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 13123, DOMINGO MORALES DE SALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.10 m colindando con el señor Trinidad Morales; sur: 17.10 m colindando con el señor Miguel Salinas; oriente: 12.00 m colindando con el señor Alberto González; poniente: 12.35 m colindando con la señora Sabina González.

Superficie aproximada de: 205.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6039.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 15124, ROBERTO MORALES DESALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 26.90 m con el señor Trinidad Morales; sur: 26.90 m colindando con servidumbre de paso; oriente: 9.70 m colindando con la calle Josefa Ortiz de Domínguez; poniente: 9.50 m colindando con Alberto González Morales.

Superficie aproximada de: 255.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6040.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 13772/92, VALENTIN BARRALES BUENAVENTURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 6.00 m con privadas; sur: 6.00 m con Lilia Sánchez Gómez; oriente: 17.00 m con Asunción Barreros Mercado; poniente: 17.00 m.

Superficie aproximada de: 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6045.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 13771/92, ASUNCION BARRIOS MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 6.00 m con privada; sur: 6.00 m con Gerardo García R.; oriente: 17.00 m con terreno baldío; poniente: 17.00 m con Valentín Barrales Buenaventura.

Superficie aproximada de: 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6045.—28 octubre, 3 y 6 noviembre.

Exp. 13735/92, MA. DEL CARMEN MERCADO DE ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 33.50 m con Jesús Archundí; al sur: 34.50 m con Iovita Velázquez; al oriente: 40.00 m con Irnelida Archundí; al poniente: 36.50 m con camino; superficie: 1,300.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6041.—23 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 13722/92, ROSA ESTRADA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo No. 3 en Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 6.00 y 6.65 m con Héctor Santana y Elvira Estrada; al sur: 0.35 0.83 y 5.50 m con Héctor Santana y calle Miguel Hidalgo; al oriente: 7.00 y 18.30 m con Elvira Estrada; al poniente: 12.50, 8.10 y 4.50 m con Héctor Santana, superficie: 150.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6043.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 13719/92, DOMINGO VAZQUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, San Miguel Almoloya, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 47.00 y 27.00 m con carretera y Domingo Vázquez; al sur: 62.00 m con Magdalena Sánchez; al oriente: 50.00 y 41.00 m con Domingo Vázquez y Félix Sánchez; al poniente: 54.00 y 51.00 m con camino, superficie de: 4,521.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6043.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 13724/92, BERTHA MEDINA CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 44.50 m con Manuel Medina; al sur: 28.70 m con Justiniario Ramón; al oriente: 17.50 m con baldío; al poniente: 28.70 m con camino, superficie: 1,014.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6043.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 13723/92, MANUEL MEDINA CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 42.80 m con Mario Medina; al sur: 44.50 m con Bertha Medina; al oriente: 90.00 m con baldío; al poniente: 82.50 m con camino; superficie: 3,771.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6043.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA EDICTOS

Exp. 1601/92, JOSE MARIA ESTRADA ORDONEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, barrio de Dos Caminos, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 86.70 m con Irineo Huerta; al sur: 86.70 m con José Estrada; al oriente: 19.00 m con camino; al poniente: 19.70 m con José Estrada; superficie: 1,678.032 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

6043.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 1602/92, RODOLFO RUIZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo No. 3, en Xoracatlán, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 17.45 m con Wilbaldo Ruiz; al sur: 18.72 m con calle Hidalgo; al oriente: 29.60 m con Wilbaldo Rendón; al poniente: 12.18 y 17.37 m con David Ruiz y Rodolfo Ruiz; superficie: 526.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

6043.—28 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 1603/92, JAVIER OCTAVIANO ALVA ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre s/n., en Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 46.55 m con la calle 16 de Septiembre; al sur: 46.55 m con Concepción Alva; al oriente: 35.50 m con privada; al poniente: 35.50 m con Amanda Fernández; superficie: 1,652.53 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
6043—23 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 1600/92, MARTIN CARMONA RECILLAS y MARIA CARMONA HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo s/n., en la colonia Berito Juárez, municipio de Cooyocac, distrito de Lerma mide y linda: al norte: 12.00 y 5.25 m con Félix Beltrán y Francisco Martínez; al sur: 17.20 m con Francisco Martínez; al poniente: 24.20 y 50.60 m con Juan Mendoza y Félix Beltrán; superficie: 679.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
6043—23 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 1598/92, LUCIANA VALERIANO ENCARNACION, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Mateo Capulhuac, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 12.35 m con Juana Morales; al sur: 3.20 m con la calle Providencia; al oriente: 27.00 m con carretera; al poniente: 26.70 m con la calle Providencia; superficie: 208.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
6043—23 octubre, 3 y 6 noviembre

Exp. 1599/92, ANSELMO MORALES VALERIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Mateo Capulhuac, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 19.50 m con María Piña; al sur: 16.60 m con Juan Morales; al oriente: 17.20 m con carretera; al poniente: 18.00 m con la calle Independencia; superficie: 317.68 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
6043—23 octubre, 3 y 6 noviembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2
CHALCO, MEX.
AVISO NOTARIAL

Doña JOSEFINA JUAREZ SOSA, PEDRO JUAREZ SOSA y GUSTAVO JUAREZ SOSA, en su calidad de herederos y albacea, por escritura número veinticinco mil ochocientos sesenta y ocho, el día quince de octubre de mil novecientos noventa y dos, se denunció, radico y aceptó la herencia testamentaria a bienes del señor MATIAS JUAREZ CRUZ, en breve el señor GUSTAVO JUAREZ SOSA, en su carácter de albacea presentará el inventario, administración y proyecto de división de adjudicación de bienes.
Chalco, Méx., a 15 de octubre de 1992.—Atentamente, Lic. Roberto Mendoza Nava.—Rúbrica. (MENR-510513-K59).
5932.—22 octubre y 3 noviembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2
CHALCO, MEX.
AVISO NOTARIAL

Doña CLARA CASTILLO GARATACHIA y ANGEL CASTILLO FLORES, en su calidad de albacea y heredero, por escritura número veinticinco mil quinientos cincuenta y ocho, el día quince de julio de mil novecientos noventa y dos, se denunció, radico y aceptó la herencia testamentaria a bienes del señor KUPERTO CASTILLO GARCIA, en breve la señora CLARA CASTILLO GARATACHIA, en su carácter de albacea presentará el inventario, administración y proyecto de adjudicación de bienes.
Chalco, Méx., a 15 de julio de 1992.—Atentamente, Lic. Roberto Mendoza Nava.—Rúbrica. (MENR-510513-K59).
5932.—22 octubre y 3 noviembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 6
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL

Para dar cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que al tenor del instrumento número siete mil ochocientos quince extendido el día diez de septiembre del año en curso, en la notaría a mi cargo, el señor JOSE CRUZ ROSAS, aceptó la herencia así como el albacea de la sucesión de la señora HILARIA GLAFIRA ROSAS GARCIA, quien falleció el día diez de junio del presente año, en la ciudad de México, el cual prestó desempeñar fiel y legalmente, y manifestó que va a proceder a la faena del inventario del acervo sucesorio.
Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1992.—El Notario Público Número Seis Lic. Oscar Méndez C.—Rúbrica.
Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.
472-A1.—22 octubre y 3 noviembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 43
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL

Para ser publicado en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por 2 veces de 7 en 7 días, con el texto siguiente:
Al calce un sello con el Estado Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos y licenciado JORGE PEDRO CHAVARRIA Notario Número Cuarenta y Tres, Tlalnepantla, por instrumento ante mí, No. 672 de fecha 9 de octubre de 1992, el Instituto Abraham Scedad Israelí para Niños Disminuidos la Sociedad para la Prevención de la Crueldad Contra los Animales en Israel y el señor FRANCISCO JOSE ALVAREZ CAMARA, MAURO WERNER MARTINEZ y VICTORIA CHICHO GUERRERO, reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por la señora MANTHA KUSSEL LEHERMAN, aceptar la herencia hecha a su favor y designaron albacea al señor JAIME BERNSTEIN KREMER, que aceptó el cargo como mediadores a finar inventario.
Neuquén, México, a dieciséis de octubre de 1992.—Elic. Jorge Reed Chavarría.—Rúbrica. Notario Número Cuarenta y Tres y del Patrimonio Inmueble Federal.
473-A1.—22 octubre y 3 noviembre

INMOBILIARIA ANTELMO VENTURA,
S.A. DE C.V.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 241 fracciones I y II de la Ley General de Sociedades Mercantiles y al acuerdo tomado en la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 18 de agosto de 1992, celebrada por INMOBILIARIA ANTELMO, S.A. DE C.V., se publica el Balance Final presentado por su liquidador.

BALANCE FINAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1992.

| | |
|-------------------------|------------------------------|
| ACTIVO | \$ 6'689,984 |
| ----- | |
| PASIVO | |
| Accionistas | \$ 41'586,894 |
| CAPITAL CONTABLE | \$ 14'542,554 |
| PERDIDA A LA FECHA | (49'389,464) \$ (34'846,910) |
| ----- | |
| | \$ 6'689,984 |
| ----- | |

ING. ANTELMO VENTURA PEREZ.—Rúbrica.
LIQUIDADOR.
5864.—9 octubre y 3 noviembre.



CONDELMEX, S.A. DE C.V.

Por resolución de las Asambleas celebradas por los Señores Accionistas de " CONDELMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ", "GRUPO COBREMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE "; Y "ARRENDADORA MALPER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ", se fusionan dichas sociedades, subsistiendo la primera como SOCIEDAD FUSIONANTE y desapareciendo las demás como SOCIEDADES FUSIONADAS, de conformidad con el siguiente:

ACUERDO DE FUSION

1.- Se fusiona CONDELMEX, S.A. DE C.V., con ARRENDADORA MALPER, S.A. DE C.V. Y GRUPO COBREMEX, S.A. DE C.V., subsistiendo la primera como sociedad fusionante y extinguiéndose las otras dos empresas como SOCIEDADES FUSIONADAS.

2.- La Sociedad Fusionante absorberá todos los Activos y se hará cargo de los pasivos de las sociedades fusionadas, con base en los registros contables de dichas sociedades y el balance se aprobará el día 30 de Junio de 1992.

3.- En virtud de que se obtuvo el consentimiento de todos los acreedores, la fusión surtirá efectos entre las partes a las 18:00 horas del día 30 de Junio de 1992 y frente a terceros a partir de la fecha de inscripción de estos acuerdos en el Registro Público del Comercio del domicilio de las sociedades.

4.- Con motivo de la fusión, el capital social suscrito y pagado de CONDELMEX, S.A. DE C.V., quedará, en la cantidad de:
\$ 3,894'360,000.00 (TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por lo que los accionistas de las sociedades fusionadas recibirán las correspondientes acciones emitidas por CONDELMEX, S.A. DE C.V., en virtud de dicha fusión.

5.- La sociedad fusionante absorberá las utilidades u, en su caso las pérdidas que las sociedades fusionadas tuvieron a la fecha de la fusión.

6.- Como resultado de la fusión regirán los estatutos de " CONDELMEX S.A. DE C.V. ".

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publican en la Gaceta Del Gobierno Del Estado De México, los Acuerdos de Fusión y el sistema establecido para la extinción del Pasivo de las Sociedades Fusionadas antes indicadas y los Balances al 30 de Junio de 1992.

Ecatepec, Estado de México a 25 de Julio de 1992

EL DELEGADO DE LA ASAMBLEA



C.P. JOSE ANTONIO FAJARDO GAMES



GRUPO COBREMEX, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1992

| | | |
|----------------------|---|------------------|
| ACTIVO CIRCULANTE | 6 | 321'667,789.00 |
| ACTIVO FIJO | | 809'234,830.00 |
| ACTIVO DIFERIDO | | 0.00 |
| TOTAL ACTIVO | | 1,130'902,619.00 |
| PASIVO A CORTO PLAZO | | 778'898,800.00 |
| PASIVO A LARGO PLAZO | | 0.00 |
| CAPITAL CONTABLE | | 352'003,819.00 |
| PASIVO MAS CAPITAL | | 1,130'902,619.00 |


JOSE ALBERTO MALDONADO FERRUSQUIA
REPRESENTANTE LEGAL



**ARRENDADORA
MALPER
S.A. de C.V.**

ARRENDADORA MALPER, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1992

| | | |
|-----------------------------|---|------------------|
| ACTIVO CIRCULANTE | * | 295'261,263.00 |
| ACTIVO FIJO | | 952'551,586.00 |
| ACTIVO DIFERIDO | | 7'882,320.00 |
| TOTAL ACTIVO | | 1,255'695,169.00 |
| PASIVO A CORTO PLAZO | | 57'020,923.00 |
| PASIVO A LARGO PLAZO | | 0.00 |
| CAPITAL CONTABLE | | 1,198'674,246.00 |
| PASIVO MAS CAPITAL | | 1,255'695,169.00 |

**JOSE ALBERTO MALDONADO FERRUSQUIA
REPRESENTANTE LEGAL**



CONDELMEX, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1992

| | | |
|-----------------------------|---|-------------------|
| ACTIVO CIRCULANTE | * | 7,389'276,542.00 |
| ACTIVO FIJO | | 2,029'662,137.00 |
| ACTIVO DIFERIDO | | 1,323'266,365.00 |
| TOTAL ACTIVO | | 10,742'205,044.00 |
| PASIVO A CORTO PLAZO | | 2,535'192,011.00 |
| PASIVO A LARGO PLAZO | | 1,807'732,130.00 |
| CAPITAL CONTABLE | | 6,399'280,903.00 |
| PASIVO MAS CAPITAL | | 10,742'205,044.00 |

**JOSE RAFAEL MALDONADO AGUILAR
REPRESENTANTE LEGAL**